



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, siendo las 12:00 hrs. del día 16 de febrero del año 2021, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de esta Secretaría de Turismo, los CC. Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli, Subsecretaria de Promoción Turística, Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña, Subsecretaria de Desarrollo Turístico, Lic. Emir Nuñez Cantoral, Director de Información y Estadística, Arq. Rigoberto Sánchez Velázquez, Director de Desarrollo de Productos, Ing. Juan Pablo Prats Ovilla, Jefe de la Unidad de Informática; Lic. Alfredo Moreno Ocaña, Jefe de la Unidad de Transparencia, Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Lic. Adriana Alarcón Ontiveros, Jefa del Departamento de Difusión Turística, Lic. Sofía Berenice de la Cruz Vázquez, Jefa del Departamento de Capacitación y Cultura Turística, Tec. Minerva Santos Ribera, Analista Técnico; Lic. Jaime Castellanos López, Analista Técnico Especializado, Lic. Yuleni Arely Yuca Mora, Secretaria Ejecutiva de Apoyo; Lic. Luis Camarillo Torres, Analista Técnico Especializado; todos adscritos a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas, para revisar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2021, la actualización del Código de Conducta, sus indicadores de cumplimiento y método de medición, la Carta Compromiso de las personas Servidoras Públicas que laboran en la SECTUR como instrumento de promoción y difusión, el Cuestionario de Evaluación de Cumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta como mecanismo para verificar su aplicación y cumplimiento, y por último, establecer el calendario de sesiones ordinarias de conformidad con lo establecido en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos la Administración Pública del Estado de Chiapas, quienes se sujetan al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** Recepción y registro de asistentes.

**SEGUNDO.-** Lista de asistencia y Verificación de Quórum

**TERCERO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**CUARTO.-** Palabras de bienvenida a los asistentes del evento.

**QUINTO.-** Programa Anual de Trabajo.

**SEXTO.-** Código de Conducta, sus indicadores de cumplimiento y método de medición; Carta Compromiso de las personas Servidoras Públicas que laboran en la SECTUR, Cuestionario de Evaluación de Cumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta y Calendario de Sesiones Ordinarias.

**SÉPTIMO.-** Acuerdos.

**OCTAVO.-** Clausura del evento y cierre del Acta de Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

### PRIMERO. RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASISTENTES.

Se hace constar la presencia y registro de los asistentes al evento relacionado con la Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas.

### SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

Para dar inicio a la sesión, se procede a verificar la asistencia de los convocados, contando con la presencia de todos y cada uno de los nombrados en el proemio de esta acta; por lo tanto, se determina la existencia del Quórum legal para sesionar la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021, la actualización del Código de Conducta, sus indicadores de cumplimiento y método de medición, la Carta Compromiso de los Servidores Públicos que labora en la SECTUR como instrumento de promoción y difusión, el Cuestionario de Evaluación de Cumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta como mecanismo para verificar su aplicación y cumplimiento; y por último, establecer el calendario de sesiones ordinarias de conformidad con lo establecido en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos la Administración Pública del Estado de Chiapas.

### TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente, se procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobado en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes del evento.

### CUARTO. PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DEL EVENTO.

En uso de la palabra, el Lic. Sergio Marín Moreno, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, en su calidad de Presidente del Comité dirigió un mensaje de bienvenida a los presentes, haciendo mención de la importancia de este acto, toda vez que de conformidad con lo establecido en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, es de suma importancia llevar a cabo acciones permanentes que permitan identificar y delimitar las conductas que debe observar toda persona servidora pública en la Secretaría de Turismo, así como las acciones permanentes que favorezcan su comportamiento en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones, haciendo énfasis en que los servidores públicos conozcan, entiendan y vivan los valores y principios de los Códigos de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad y orientarlos en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento de dichos instrumentos.

### QUINTO. PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

El Programa Anual de Trabajo 2021, es revisado y aprobado por unanimidad en este mismo acto.

### SEXTO.- CÓDIGO DE CONDUCTA, SUS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO Y MÉTODO DE MEDICIÓN.

En uso de la palabra, el Lic. Sergio Marín Moreno, en su calidad de Presidente del Comité, expresó la relevancia del presente acto, toda vez que de conformidad con lo establecido en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, es necesario llevar a cabo las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las disposiciones



contenidas en el mismo, por lo que en este mismo acta se presentan, revisan y aprueban los siguientes: Código de Conducta, sus indicadores de cumplimiento y método de medición; Carta Compromiso de las personas Servidoras Públicas que laboran en la SECTUR, Cuestionario de Evaluación de Cumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad y Calendario de Sesiones Ordinarias.

**SÉPTIMO.- Acuerdos.**






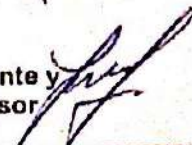
Único.- Los presentes acuerdan por unanimidad actuar en apego a lo dispuesto en el Código de Ética del Estado de Chiapas, de tal manera que impacte directamente en todas las personas servidoras públicas de esta Secretaría de Turismo e incida positivamente en la atención del público en general que se vincule con la dependencia.


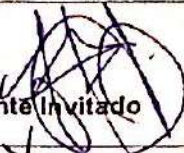

**OCTAVO.- Clausura del Evento y Cierre del Acta de Sesión.**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente acta a las 14:00 horas del día de su inicio y se procede a la clausura de los trabajos mencionados en el orden del día de la presente acta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas. Firmando para constancia al margen y al calce los que en ella participaron para los efectos a que haya lugar.

Integrantes del Comité	FIRMA
<p>Lic. Sergio Marín Moreno Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo PRESIDENTE</p>	 <p>Presidente</p>
<p>Luis Camarillo Torres Analista Técnico Especializado SECRETARIO EJECUTIVO</p>	 <p>Secretario Ejecutivo</p>
<p>Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli Subsecretaria de Promoción Turística INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO</p> <p>Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña Subsecretaria de Desarrollo Turístico INTEGRANTE TEMPORAL SUPLENTE</p>	 <p>Propietaria</p>  <p>Suplente</p>



<p><b>Lic. Emir Núñez Cantoral</b> Director de Información y Estadística INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO</p> <p><b>Arq. Rigoberto Sánchez Velázquez</b> Director de Desarrollo de Productos INTEGRANTE TEMPORAL SUPLENTE</p>	<p> Propietario</p> <p> Suplente</p>
<p><b>Lic. Adriana Alarcón Ontiveros</b> Jefa del Departamento de Difusión Turística INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO</p> <p><b>Lic. Sofía Berenice de la Cruz Vázquez</b> Jefa del Departamento de Capacitación y Cultura Turística INTEGRANTE TEMPORAL SUPLENTE</p>	<p> Propietaria</p> <p> Suplente</p>
<p><b>Tec. Minerva Santos Ribera</b> Analista Técnico INTEGRANTE TEMPORAL PROPIETARIO</p> <p><b>Lic. Jaime Castellanos López</b> Analista Técnico Especializado INTEGRANTE TEMPORAL SUPLENTE Y ASESOR</p>	<p> Propietaria</p> <p> Suplente y Asesor</p>

<p><b>Demás asistentes al acto de Integración del Comité</b></p>	<p>FIRMA</p>
<p><b>Ing. Juan Pablo Prats Ovilla</b> Jefe de la Unidad de Informática</p>	<p> Asistente Invitado</p>
<p><b>Lic. Alfredo Moreno Ocaña</b> Jefe de la Unidad de Transparencia</p>	<p> Asistente Invitado</p>
<p><b>Lic. Yuleni Arely Yuca Mora</b> Secretaría Ejecutiva de Apoyo</p>	<p> Consejera</p>

La presente foja es parte integrante de las 04 (cuatro) que conforman el Acta de Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Turismo, de fecha 16 de febrero de 2021.